Resolución Nº: 231/2017

Fecha: 19 OCT 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS: SDA PARAGUAY S.A. (LOTE Nº 1) Y DATA SYSTEMS SAECA (LOTE Nº 2), PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2017 ID: 336055"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 12 de Setiembre de 2017, por parte de la CP Guadalupe Cantero Cardús, Administradora; solicitando la ejecución del Llamado a la S-UOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1429/2017, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 15 de setiembre de 2017, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 328633;

La Adenda Nº 1 de prórroga;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 25/2017;

El Dictamen de Evaluación Nº 18/2017; por el cual se recomienda adjudicar a las empresas: SDA PARAGUAY S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;

Art. 34 de la Ley No. 2.051, que en su inciso "c" y lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/2015, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Art. 285 del Decreto Reglamentario Nº 4.774/2016, que reglamenta la Ley Nº 5.554/2016 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2.017;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: SDA PARAGUAY S.A.,** para adquisición de repuestos informáticos correspondientes al Lote Nº 1, según detalles del Llamado a CD Nº 19/2017 ID: 336055, por un total de Gs. 20.525.000 (Guaraníes, veinte millones quinientos veinticinco mil).

Art. 2º: ADJUDICAR, a la **empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** para adquisición de insumos informáticos correspondientes al Lote Nº 2, según detalles del Llamado a CD Nº 19/2017 ID: 336055, por un total de Gs. 4.462.960 (Guaraníes, cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos sesenta).

Art. 3º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERO VERO · DIRECCIÓN · C.E.P.B. U.N.A.